

 J. DELGADO ASOCIADOS & CIA. LTDA.	PROTOCOLO DE EMERGENCIAS	código:
		versión:
		vigencia:
		Página 1 de 4

PROTOCOLO DE EMERGENCIAS

OBJETIVO.

Definir los protocolos de las actividades que son consideradas críticas por el nivel de riesgo que se tiene en los bienes, las personas y demás partes interesadas como los clientes de nuestra empresa.

EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICA.

1. Mantenga la calma, obture el botón de pánico e informe a la central DEAS.
2. Verifique en primer lugar la condición médica general de la persona, si se encuentra con herida visible, muerta o simplemente desmayada.
3. Evite tener contacto directo con la herida.
4. No intente movilizar la persona, no actúe solo.
5. No abandone ni deje solo al enfermo.

EN CASO DE PERSONA FALLECIDA EN SERVICIO.

1. Obture el botón de pánico y de aviso inmediato a la central de comando DEAS.
2. Acordone el sitio, no permita que personas que no tengan nada que ver ingresen al sitio donde encontró el cuerpo.
3. Por ningún motivo intente ingresar al apartamento o sitio donde se encuentra el cuerpo.
4. Espere la llegada de las autoridades y del supervisor de zona.
5. Apoye a las autoridades entregando de forma clara y calmada toda la información requerida.
6. Registre pormenorizadamente la novedad en la minuta de servicio.

No olvide que usted como guarda de seguridad, hace parte de cualquier investigación, que al respecto de la novedad, realicen la as autoridades.

EN CASO DE DERRAME O FUGA QUÍMICA.

1. Mantenga la calma, obture el botón de pánico e informe a la central DEAS utilizando el radio a una distancia prudente del accidente.
2. Verifique dentro de sus posibilidades y a distancia conveniente, el tipo de sustancia contaminante, gas, líquido inflamable etc.
3. No utilice al radio de comunicaciones cerca del sitio de la novedad.

 DEAS <small>J. DELGADO ASOCIADOS & CIA. LTDA.</small>	PROTOCOLO DE EMERGENCIAS	código:
		versión:
		vigencia:
		Página 2 de 4

4. Impida el ingreso de personas al sector.
5. Se recomienda no acceder a teléfonos celulares ni radio transmisores.
6. Coordine las labores de evacuación, proceda con el protocolo establecido, puertas abiertas y suspenda las acometidas de servicios públicos.

EN CASO DE INCENDIO.

1. Mantenga la calma, obture el botón de pánico e informe a la central DEAS.
2. Identifique con claridad el punto de inicio del incendio y si este puede propagarse.
3. De aviso a los bomberos.
4. Inicie el procedimiento de aviso a los apartamentos de la copropiedad, sea prudente al dar la voz de alarma.
5. Mantenga a mano la linterna y verifique constantemente las baterías.
6. Trate de controlar la situación direccionando a las personas a un lugar seguro o utilizando un extintor.
7. De prelación a las personas solas, adultos mayores, y menores de edad.
8. Inicie el protocolo de evacuación, puertas abiertas, y suspenda la cometida de servicios públicos.
9. Baje por las escaleras, no utilice los ascensores.
10. Si se encuentra en pisos superiores y no puede bajar, intente subir a la azotea; deje abierta la puerta de acceso de la misma para que el humo no se acumule en el cubículo de las escaleras.
11. Si esta totalmente oscuro siga una pared y no se separe de ella.
12. Si queda atrapado en un sitio cerrado, tape cualquier entrada de humo utilizando toallas, cortinas o pedazos de alfombra húmedos.
13. Suspenda los ascensores verificando que nadie se encuentre haciendo uso de estos.

EN CASO DE EVACUACIÓN.

1. Mantenga la calma, obture el botón de pánico e informe a la central DEAS.
2. Verifique el origen y características de la novedad, inundación, sismo, incendio etc.
3. Inicie el protocolo establecido por la administración, dentro de él plan de emergencias.
4. Para el guarda recorredor: Ayude a evacuar las personas del sitio y proceda a salir también de las instalaciones de manera calmada.



5. Para el guarda de recepción: Coordine el retiro del personal hacia el punto de encuentro y controle que no se retiren elementos sin autorización de las instalaciones.
6. Después de realizada la evacuación, se espera la señal de que el evento que genera riesgo se ha controlado, espere para esto que las autoridades competentes, así lo dispongan.
7. Se procede a coordinar el ingreso del personal y a restablecer las actividades, en todos los casos se debe acatar las indicaciones definidas por las autoridades.
8. Registre la novedad en la minuta, y ayude para el reporte del incidente y de la investigación correspondiente

EN CASO DE EXPLOSIÓN.

1. Mantenga la calma, si es posible obture el botón de pánico e informe a la central DEAS.
2. Protéjase, ubique las esquinas de los muros, bajo o junto a elementos robustos como escritorios, mesas, columnas, lejos de ventanas u objetos que puedan caer, adopte una posición fetal.
3. No se apresure a salir, espere que el movimiento termine. Aplique las recomendaciones de evacuación aprendidas.
4. Luego de la explosión busque a sus compañeros, determine si alguien necesita ayuda, verifique si la edificación esta en mal estado en cuyo caso aislé el área o evacue el edificio.
5. Apoye las brigadas de emergencia, los cordones de seguridad.
6. Evite el ingreso de curiosos y personal ajeno a las instalaciones mientras recibe instrucciones.
7. Evite evacuar utilizando escaleras si observa deterioro en ellas, utilice su pito, radio o linterna para ubicar ayuda.
8. No utilice los ascensores.

EN CASO DE TERREMOTO.

1. Mantenga la calma, si es posible obture el botón de pánico e informe a la central DEAS.
2. Protéjase, ubique las esquinas de los muros, bajo o junto a elementos robustos como escritorios, mesas, columnas, lejos de ventanas u objetos que puedan caer.



J. DELGADO ASOCIADOS & CIA. LTDA.

PROTOCOLO DE EMERGENCIAS

código:

versión:

vigencia:

Página 4 de 4

3. No se apresure a salir, espere que el movimiento termine. Aplique las recomendaciones de evacuación aprendidas.
4. Asegúrese de portar su pito, su medio de comunicación y su linterna.
5. No corra, no utilice escaleras o trate de cargar cajas o elementos de gran volumen, que afecten su libre movilidad.
6. Si hay daños de la edificación aísele el área o evacue la edificación.
7. Tenga en cuenta el punto de encuentro definido en el plan de evacuación del edificio.
8. Busque a cada uno de sus compañeros y vea si alguno necesita ayuda, siga con el protocolo en caso de emergencia médica.

EN CASO DE ACCIDENTE LABORAL.

1. Mantenga la calma, obture el botón de pánico e informe a la central DEAS, proceda a solicitar instrucciones.
2. No espere a terminar su turno para ir al medico.
3. Solicite la presencia de su supervisor para que lo evalúe.
4. Entregue información detallada, al respecto de las condiciones en que se presentó el accidente.
5. Desde la compañía, un funcionario se comunicará con usted con el fin de establecer la central médica que lo atenderá.
6. Si usted está impedido para el traslado, el coordinador lo realizará en la patrulla.
7. Una vez atendido por su ARP, comuníquese inmediatamente le sea posible con al compañía, y remita los documentos de soporte de la incapacidad generada.

Tenga en cuenta que los planes de contingencia son los procedimientos prestablecidos en coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia de un evento que genere riesgo. Por lo tanto serán dirigidos a un conjunto de acciones aplicadas integralmente destinadas a prevenir, controlar, proteger y evacuar a las personas que estén en la edificación donde se genere la emergencia.